

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Lunes 24 de Febrero de 1913

Núm. 4.092

MADRID

FRACASADOS

Todo lo que oportunamente dije yo que ocurriría con la farándula esa de la supresión del impuesto de consumos, está sucediendo. La protesta hasta ahora sorda, sabe Dios si muy pronto clamorosa contra el inquilinato, el impuesto más iníctico que para los vecinos de Madrid hubiera podido discurrirse, es un hecho. La Cámara de Comercio la ha exteriorizado en una reunión importante por el número y por la calidad de los que a ella asistieron celebrada anoche, y si se convocara a un comicio ó a una manifestación popular de seguro que ninguna de las realizadas hasta ahora le superaría en importancia.

La prensa, salvo excepciones, hace en tan vitalísimo asunto la conspiración del silencio, ella sabrá por qué, y de los periódicos que hablan, alguno hace exclusivamente responsable de la reforma y sobre todo del mantenimiento del odioso nombrado impuesto, que tasa y cercena la luz y el aire á nuestros hijos y nos ha metido al consumidor en casa, á republicanos y socialistas.

Lo cual no es cierto en absoluto, en primer lugar porque ni los republicanos ni los socialistas, que nosotros separamos han formado aún gobierno, ni dispuesto de mayoría en las Cortes, ni hubiesen tenido por sí medios bastantes para imponerse en el Concejo y en la Junta Municipal; todo eso lo hicieron un gobierno liberal, unas Cortes liberales, y lo consintieron y consolidaron abajo ediles y asociados monárquicos; de suerte, que la responsabilidad inmediata corresponde antes que á nadie á la situación liberal, que para congraciarse con la plebe, preparó é impulsó á sus adictos una reforma que era y continúa siendo un grandísimo embuste.

Pecaron por acción los liberales y por omisión los conservadores, pues éstos en ningún caso debieron consentir, que sin violencia triunfara en las Cortes una maniobra populachera; y sientonces, los últimos hubiesen afrontado incluso la impopularidad, á estas horas las espaldas se habrían convertido para ellos en flores. Prefirieron simular una oposición por miedo á los gritos de la galería, olvidando la defensa de su programa y sin que ese olvido les granjeará el aplauso ni la estimación de ninguno de sus enemigos.

En cuanto á republicanos y socialistas también les alcanza la responsabilidad del fracaso, pero hay que convenir en que esos elementos procurando la reforma y aún imponiéndola respondían á su significación y á sus conveniencias porque si aquella resultaba bien podían sin contradicción decir á la muchedumbre que suele oírles: «comeis más barato porque nosotros, con nuestras amenazas, hemos conseguido echar abajo el impuesto de consumos». Pero resultando mal y aún peor como en efecto ha resultado pueden volverla oración por pasiva y decir á sus oyentes: Nuestros esfuerzos los ha exterilizado el régimen. Nosotros no queríamos ninguna suerte de privilegios y el gobierno los ha establecido en favor de éstas ó de las otras clases sociales y además la sustitución sería más hacendera con nuestro régimen que es mucho más barato que el monárquico.

Eso pueden decir republicanos y socialistas, pero á ellos y los demás que han intervenido en ella y que pudiendo matarla en flor dejaron que creciera la reforma, podemos contestarles.—Será lo que vosotros queráis, no lo discutimos, pero lo cierto es, que la supresión de los consumos ha acarreado un gran perjuicio á la Hacienda Nacional, ha desorganizado al Municipio, ha hecho más difícil la vida de todo ciudadano que no es pobre de solemnidad y cuantos tienen arte ó parte en eso merecen, por anteponer sus politiquerías á los intereses generales y comunales, la odiosidad de las gentes que consumen, trabajan y pagan.

Miguel Peñafór.

Liquidación

«La Oriental»,
Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Efemérides cordobesas

FEBRERO
24
1733

Se bendice la parroquia de S. Andrés, después de restaurada.

Esta iglesia habíase puesto casi ruinoso, y á expensas del entonces obispo de Córdoba, el caritativo don Marcelino Siuró, se hizo casi nueva, pues hasta las naves se alargaron, tomando terreno en la plazuela. En tanto que duró la obra la parroquia se servía en San Pablo.

El 19 de Marzo se llevó el Santísimo desde S. Pablo á S. Andrés, en procesión lucidísima, en la que figuraban las imágenes de Santo Domingo, S. Pablo, S. José y Ntra. Sra. del Rosario, las cuales imágenes quedaron en San Andrés, hasta que el día 24 la Comunidad de Curas Párrocos las retornó á su iglesia, también en solemnisísima procesión.

Monticulus.

LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Anteanoche á las nueve, reunióse en sesión extraordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, al objeto de elegir tres nuevos académicos de número.

Por aclamación fueron designados D. Francisco de P. Velasco Estepa, D. Enrique del Castillo Romero y D. Rafael Jiménez Amigo, para las secciones de Ciencias exactas, físicas y naturales, Literatura y Ciencias morales y políticas, respectivamente.

Seguidamente se abrió la sesión ordinaria y aprobada el acta anterior acordó elegir académico correspondiente con residencia fuera de Córdoba, al Sr. D. Carlos Ferrán y López, Inspector provincial de Sanidad de Toledo.

Por el Director Sr. Valenzuela, se hicieron cumplidos elogios al académico Sr. Fernández Bordas, por los éxitos que obtienen sus brillantes conferencias musicales en el Ateneo Sevillano.

También se ocupó el señor Valenzuela de la labor que iniciada por la Academia, se está llevando á cabo en pró de que en la tournée por Córdoba de la incomparable Compañía teatral Guerrero-Mendoza, ponga por primera vez en escena dicha Compañía, el hermoso drama en verso «La Tradición Castellana», de que es autor el inspirado poeta don Benigno Iñiguez, miembro de número de la Academia.

Después se congratularon los asistentes del triunfo obtenido por el académico don Federico Castejón y Martínez de Arizala con motivo de las brillantísimas oposiciones que acaba de realizar en Madrid y que en justicia le han valido por unanimidad la Cátedra de Derecho Penal de la Universidad hispalense.

El Sr. Alfaro dió las gracias más expresivas á la Academia en nombre de su señora madre, la venerable poetisa D.^a Rosario Vázquez, por el nombramiento de correspondiente que acaba de conferírsele.

La Academia escuchó luego la lectura de un trabajo biográfico sobre «Los Alderetes», de que es autor D. José María Rey, nuestro querido compañero á quien se tributaron plácemes por su labor.

A las once de la noche terminó la sesión y á ella acudieron los señores Valenzuela, Vázquez Aroca, Amo, Marchesi, Fernández Bordas, Montis Vázquez, Montis Romero, Martínez Rucker, Rey y Alfaro Vázquez.

Crónica de Alcaracejos

La Santa Misión

Han terminado de predicar la Santa Misión los religiosos Redentoristas Reverendos Padres Ramón Saravia y Vicente Renuncio que se han mostrado hasta el último instante incansables en su denodada y admirable campaña apostólica. Pláticas y sermones, catequisis para niños y niñas, conferencias, conferencias para hombres, conferencias para mujeres, función solemnisísima de desagravio, procesiones, ejercicios piadosos, en fin, en la madrugada, en el día, en la tarde y en la noche. ¡Cuánto celo, cuanto esfuerzo, cuán noble y cristiano desinterés, cuanta edificante devoción y que improba labor!

Pero han conseguido levantar los corazones y vencer la impiedad. ¿Y cómo no? Bien pueden entonar el *Súrsum corda* y decir con Virgilio: *Labor improbus omnia vincit*.

El cronista lamenta ahora más que nunca la carencia de dotes literarias para describir la solemne procesión del último día y la sentidísima despedida de los Padres, actos que resultaron grandiosos, imponentes, conmovedores y de perdurable recuerdo para los habitantes de esta villa. El clero, autori-

dades, asociaciones, niños y niñas con sus vistosos estandartes y banderas, un gentío inmenso, el pueblo todo en masa en perfecta y ordenada formación y entonando piadosos cánticos y dando vivas delirantes á la Cruz y á nuestra fé, acompañaban las benditas imágenes de la Divina Pastora, de la Purísima, del Niño Jesús, de la Virgen del Perpétuo Socorro y de la Santa Cruz de la Misión.

Al volver á la parroquia, el templo resultaba insuficiente para contener tanta multitud. Sus amplias naves, sus capillas, los vestíbulos, la entrada de las puertas, hasta la plaza pública están apiñadas de fieles que se empujan y agitan en revuelta confusión.

Sube al púlpito el P. Vicente y después de pronunciar un sermón elocuente, bendice los Crucifijos, medallas é imágenes y dá seguidamente á todos los fieles la Bendición Papal. Luego ocupa la Cátedra Sagrada el P. Saravia, que, iluminado por la fé, con voz potente y palabra arrebataadora y llena de fuego, hace el silencio y consigue tener pendientes de sus labios á la absorta muchedumbre que llora con gran emoción al recibir el amoroso adiós de despedida que el P. Saravia sofoca prorumpiendo en fervientes y entusiastas vivas á Jesucristo y á la Cruz del Redentor, que son repetidos por los fieles entre entrañables y clamorosas ovaciones á los PP. Misioneros.

Momentos después se dirigen á la estación siempre seguidos de la inmensa multitud que los estrecha y rodea vitoreándoles y rogándoles que se queden con nosotros, ó al menos que vuelvan «¡que vuelvan!» tan pronto como terminen las árduas tareas de su inmediata Misión de Azuaga.

Al sonar la campanilla y arrancar el tren, resuenan unánimes y estruendosos vivas á los PP. Misioneros y el pueblo y los religiosos se despiden con lágrimas de amor y de gratitud... Hermoso y emocionante espectáculo jamás presenciado en Alcaracejos que conservará siempre imborrables recuerdos de sus PP. Redentoristas.

Vayan con Dios tan eximios y virtuosos varones y que Dios premie su buena obra, pues han conseguido que en el pueblo de Alcaracejos, donde por muchas concausas se había amortiguado ó perdido el sentimiento religioso, despierte ahora y resurja otra vez, fuerte, enforvorigada y poderosa la fé de nuestros mayores.

Frutos saludables de tan eficaz y ardiente propaganda, han sido las 900 confesiones y 1.700 comuniones hechas en esta parroquia, que solo cuenta con 2.932 almas, muchas de las cuales hacia largos años que no se reconciliaban ó no cumplían con la iglesia. Ha aumentado también considerablemente el número de Hijas de María y se han asociado también centenares de devotos á la bendita *Obra de la Defensa de la Fé en España*.

No queremos terminar estas cuartillas sin enviar nuestro modesto aplauso y sincera enhorabuena á don Emilio Caballero Ranchal que ha labrado primorosamente y con delicado gusto artístico la preciosa Cruz de la Misión.

El cronista se complace también en repetir sus plácemes y cordialísima despedida á tan beneméritos Misioneros y en dar las más expresivas gracias al P. Saravia por el preciado obsequio que, con benévola y afectuosa dedicación, le ha hecho de su excelente obra *Vida de Nuestro Señor Jesucristo*.

Y á propósito. ¿Quiéren los habitantes de Alcaracejos conocer y amar á Jesucristo y que no se extinga en su corazón la voz elocuente del P. Saravia? Pues adquieran este hermoso libro del sabio escritor é incansable Misionero *Julio Arcánaga Ravé*.

Pérdida

Se desea que la persona que se haya encontrado unas gafas de oro en una funda vieja de cuero, desde el comercio del señor Guirao, por las calles de Lezrados, García Loyera, Alfonso XIII (antes Liceo), Capuchinas, Torres-Cabrera, Domingo Muñoz y Osario, las entregue en esta última calle núm. 47, además de agradecerlo mucho se le gratificará cuanto deseen. 3-2

Campos y mercados

SAN SEBASTIAN
DE LOS BALLESTEROS

Trigo recio, á 50 reales; idem blanco, á 48; cebada, á 36; escaña, á 28; garbanzos regulares, á 140; aceite, á 50. Estado de los campos, buenos; tiempo, frío; tendencia del mercado, sostenido.

TAURINAS

Dicen de Madrid que Mosquera tiene contratado á Machaquito para que en unión de Vicente Pastor mate una corrida de Arribas el Domingo de Pascua, en la plaza de San Sebastián.

—El día 16 de Marzo, Domingo de Ramos, se celebrará, según se nos dice, en Jerez de la Frontera, el beneficio de la familia del infortunado diestro Manuel Lara (Jerezano), con el siguiente programa:

Matadores: Angelillo, Zapaterito, Espartaco II, Posadas, Belmonte y Abaito.

Los Gallos tomarán parte en la corrida caso de no tener toros el día señalado para el beneficio.

Presidirán la corrida Guerrita y Hermosilla y banderillearán los novillos los matadores Bombita (R. y M.), Gallito (R. F. y J.), Minuto, Conejito, Manolete y Pazos.

—Ignacio Sánchez Mejías, gran banderillero de la cuadrilla de nuestro paisano, Corchaño, parece que está decidido á matar toros.

—Según tenemos entendido, se está organizando en esta capital una cuadrilla de jóvenes novilleros, en la que figuran los valientes diestros José Villora (á) «Popete» y Rafael Prieto «Niño».

Ya son varias las contratas que en plazas importantes tiene firmadas y es muy fácil que este verano hagan su presentación en el circo de los Tejares.

¿Qué más nos dá?

Pica en historia lo de Turquía, y es una lata, por vida mía, tan horrorosa la que nos dan, con el tiempo, seguramente muy aburrida toda la gente, tales noticias no leerán.

Hoy son los servios los vencedores y ayer, los turcos con mil horrores, hicieron muertes sin compasión; ayer, vencieron, son hoy vencidos; ayer cogieron, hoy son cogidos: eso es marearnos sin compasión.

Que vengan turcos ó vengan servios, cese ya nuestra tensión de nervios, y esas noticias terminen ya: pues vengan unos ó vengan otros, creo señores que eso á nosotros al fin y al cabo ¿qué más nos dá?

A Redal.

ESCUELA DE NIÑOS

— DEL —

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Dirigida por los PP. de la Compañía de Jesús en el claustro de la Real Colegiata de San Hipólito.

Primera enseñanza española y francesa, que comprenderá desde los primeros rudimentos hasta el grado de instrucción conveniente para el ingreso en la segunda enseñanza, y se ajustará el método pedagógico del señor Manjón.

Se admiten alumnos desde los cinco años de edad.

Horas de clase, de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Pensión, 10 pesetas mensuales.

Entrada por la puerta de la Residencia, calle Menéndez Pelayo, (antes Alegría.)

Los padres que deseen el ingreso de sus hijos en esta Escuela deben presentarlos al P. Superior de la Residencia.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las clases. Poco cuesta probarlo.

EN EL CENTRO CATÓLICO

Tercera Lección Sacra

Proceso religioso

Muchas veces, caro lector, se habrán escapado de tu angustiado pecho gritos de indignación y de protesta, ayos de amargo dolor y desconsuelo al ver y contemplar los sufrimientos, los inmensos dolores, las agonías de muerte de Jesús, del Santo, del Inocente, del Justo, pero pocas, tal vez por el exceso del sentimiento, habrás meditado fría y serenamente en lo injusto del proceso, en lo anormal desus procedimientos, en lo arbitrario, en lo ilegal de aquel juicio, que solo sirvió para encubrir á aquellos malvados de torva mirada, de sentimientos ruines, de corazón de hiena, y ponerlos á salvo de las multitudes que incautas y tornadizas juzgan por apariencias de ordinario, y condenan por malo lo que antes aplaudían como bueno y excelente.

Esta fué la meritisísima labor, el tema que con tanta profundidad como elocuencia con tanta brillantez como erudición desarrolló anoche ante inmensa y selecta concurrencia el sabio lectoral don Marcial López Criado.

Si me fuera licito comparar diría, que la lección sacra de anoche fué la mejor, la más hermosa, la más sentida de las que lleva pronunciadas el sabio lectoral.

Empezó diciendo que la noche anterior dejamos á Jesús postrado en el suelo, oprimido su corazón con pesada losa, triste, angustiado, preso de infinito desconsuelo, orando al Eterno Padre y pidiéndole que á ser posible aparte de El el caliz amargo, que se le prepara; pero á su vez ruega, que no se cumplan sus deseos, los deseos de su naturaleza inferior y humana, sino la voluntad del Padre, á la que reverente se someta.

¿Y es posible que pase el caliz sin que Jesús lo beba? Con estas breves y sencillas palabras plantea un alto problema teológico. Absolutamente hablando, como dicen en las escenas, no era necesaria la Pasión, la Muerte de Jesús, para la liberación del linaje humano, pues Dios Nuestro Señor pudo muy bien usar de una liberación gratuita, de una condonación graciosa; pero esto no era ni lo más conveniente, ni lo más útil. Así lo afirma San Agustín, diciendo que aunque á Dios no le faltó otro medio para librar al hombre, por que todas las cosas le están sometidas, no existió, no obstante, otro tan conveniente, como la Pasión de Jesucristo. Y Santo Tomás de Aquino abundando dice que Jesús del modo dicho nos dió cuanto tenía.

En el Sacramento nos dejó su cuerpo, sangre, alma y divinidad, y en la Cruz vertió su sangre preciosa, para lavar y purificar las conciencias y pagar con una satisfacción condigna á la divina justicia ofendida la inmensa deuda que la humanidad había contraído con sus pecados.

Estudia la satisfacción de Cristo y dice que en Jesús, no existiendo más que una persona y ésta divina, todos los actos eran de valor infinito, suficientes de suyo para pagar la tremenda deuda que los hombres tenían con Dios. Más ni aún este era el modo más conveniente de realizar la satisfacción. Tenía Jesús que demostrar y patentizar su amor, amor inmenso, dar á conocer la infinita malicia del pecado, movernos á profunda gratitud y esto se logra de modo conveniente con la Pasión, apurando hasta el fin el caliz lleno de hiel.

La Pasión de Jesús dice, pudieron realizarla de dos maneras; tumultuaria y revolucionariamente apoderándose de Jesús y quitándole la vida sin proceso, sin apariencias legales, sin trámites enojosos y pesados. Y esto lo intentaron varias veces. En Nazaret sus mismos paisanos quisieron apedrearlo y cual á otro San Esteban arrebatarle la vida en medio de una lluvia de piedras; el Concilio Supremo se reunió otra vez para decretar su muerte y Nicodemo defendió valientemente su causa. Este procedimiento no era conveniente en las circunstancias presentes: Primero porque el pueblo, agradecidos á los múltiples beneficios recibidos de El, pudiera amotinarse clamando venganza y segundo porque temían que Pilatos reclamase, originándose para los astutos y cobardes una cuestión difícil. El medio era cubrir las apariencias, pretextar un delito y según el decreto la muerte de Jesús.

Expone, el ilustre conferenciante, que los judíos entonces y lo mismo que ahora, quieren raer de sus frentes el bochornoso estigma, la fea afrenta del decidido que consumaron y para esto han negado y niegan la divinidad de Jesús y su carácter mesiánico, y lo designan con blasfemo lenguaje, con el nombre de impostor.

Hace desfilarse breve y rápidamente los absurdos inventados por los judíos sabios, por todos los enemigos de Jesús Salvador, Straus, y Renán, padres fundadores y propagadores de todo el racionalismo bíblico, difundido hoy por toda la Europa y que se centralizó de modo especial en la tristemente célebre escuela de Tubingo, semillero de blasfemias e impiedades. En su loco empeño de atacar a Jesús, hasta le han negado, no ya su divinidad, sino su personalidad histórica y real, conceptuándolo como un mito, una ilusión fantasmagórica. Y la vida de Jesús del impío Renán, novelucho infame circular por todas partes y sirve de pasto a muchas inteligencias que beben veneno para vomitar después dictérios contra Jesús. Ahora bien, éstos, los racionalistas han revisado el proceso de Jesús y lo han encontrado bueno, justo, legal.

El sabio lector hace un completo y magistral estudio del carácter teocrático del pueblo de Israel. Nota la diferencia que existe entre este y los demás pueblos.

Aquel, ó sea el pueblo israelítico, tiene la autoridad inmediatamente derivada de Dios y no solo originariamente como los demás. Dios mismo nombra sus jefes, elige los jueces que en situaciones apuradas los libran de la opresión, de la tiranía, de la esclavitud que por sus pecados se habían merecido, unge por los profetas a los reyes, les dá leyes, y les preceptúa y manda lo que deben hacer ó omitir.

El impío Salvador que ha hecho un estudio completo de la ley mosaica, reduce todos los procedimientos judiciales á esta frase «juzzgad y sed juzgados».

Siguiendo al mismo Salvador hace, el sabio lector, un detenido estudio de los procedimientos judiciales del pueblo israelítico. Detalla los tribunales que había y los miembros de que constaban, los elementos del juicio; pruebas, testigos, tiempo, lugar y ocasión oportuna para su celebración. El juicio debía ser público, y al reo se le concedía el derecho de defenderse ó elegir defensor, etc., etc.

Ahora bien. ¿Con Jesús, se aguardaron todas las formalidades y procedimientos legales? no. El proceso de Jesús fué la violación de toda ley, la transgresión de todo lo preceptuado, con Jesús saltaron por encima de toda justicia, equidad y aún humanitarismo.

Fué Jesús prendido de noche como á un ladrón y facineroso y fuertemente ligado llevado á casa de Anás.

Advierte que en este punto hay alguna aparente discrepancia entre los Evangelistas, los sinópticos dicen que Jesús fué llevado á casa del Pontífice, del sumo sacerdote, del príncipe, que aquel año era Caifás, y San Juan clara y terminantemente dice que fué conducido á casa de Anás. Antinomia es esta que fácilmente desaparece si se tiene en cuenta que Anás y Caifás vivían juntos en la misma casa. Anás como hombre influyente é inspirador de Caifás quiso dar principio, poner las primeras bases al proceso de Jesús, mientras Caifás disponía lo conveniente para reunir al Sanhedrin á aquella hora tan intempestiva.

La primera cualidad que debe adornar y embellecer al justo juez, es la imparcialidad, lo eran los que juzgaron á Jesús? no, ciertamente. Eran sus irreconciliables enemigos, de enconados odios y reconcentrada malquerencia. Según testifican los Evangelistas en más de una ocasión, pretendieron con preguntas capciosas sorprenderle y cogido en flagrante delito entregarlo al brazo civil, para que lo castigara, como alborotador y revolucionario, con la muerte. El tribunal, pues, el juez que sigue el proceso á Jesús es recusable, es ilegal é injusto.

Además, compran á un apóstol traidor que vil y avilantezadamente lo entregó; presentan testigos sobornados con dolo y astucia para que acusen á Jesús, siendo él condonado de sumo respeto y consideración. *Res sacra reus*, decían: Jesús no obtiene ninguna de las consideraciones que endulzan la hora de la expiación; es interrogado por un juez incompetente que le pregunta con astucia por su doctrina y discípulos, creyendo tal vez que Jesús profesaba una enseñanza del todo misteriosa, reservada á los íntimos y deseaba ilustrarse sobre la especie de sociedad secreta que creía ser el gran medio revolucionario del joven agitador.

Y de este modo caprichoso, ilegal, vergonzoso, propio de un mal juez sin conciencia ni pudor, continúa el proceso de Jesús.

Más ¡coincidencia singular! en el momento en que Jesús presente á Anás es juzgado, un apóstol querido, el jefe que había de ser de su iglesia, cobardemente le niega una y otra vez y hasta con juramento.

El ilustre lector explica las negociaciones de San Pedro, su cobardía en confesar á Jesús ante aquellos que le pedían testimonio de su fé, y por último narra el modo maravilloso que tuvo Jesús de ablandar su corazón y hacerle salir pesados de su cobarde apostasía. San Pedro lloró amargamente todos los días de su vida este pecado.

Ante la traición de Judas y la cobardía de S. Pedro, hace atinadas reflexiones morales el sabio Lectoral. Fué muy aplaudido al final de su sábia lección sacra por el numerosísimo público que lo escuchó atenta y respetuosamente.

DE SOCIEDAD

Llegaron de Madrid los distinguidos jóvenes don José Ramón de Eguilior y de Hocos y el Duque de Hornachuelos don José Ramón de Hocos y D'Orticos Marín, oficial del Batallón Cazadores de las Navas. El Duque permanecerá unos días al lado de su ilustre abuela. Ambos jóvenes marcharon ayer tarde al campo.

—Enviamos nuestra enhorabuena á los señores don Francisco de P. Velasco Estepa, don Rafael Jiménez Amigo y don Enrique del Castillo y Romero, por su elección de Académicos numerarios de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad, y de cuyas elecciones hablamos en otro lugar.

—Se encuentra enferma la respetable y distinguida señora doña María de la Concepción Heredia Valle, viuda de Rey. Con este motivo han llegado sus hijos doña Concepción y don Alfredo, de Sevilla y de una finca de campo respectivamente. Desémosle pronto alivio.

—D. Antonio de la Lastra y Romero de Tejada, ha llegado de Málaga donde fué á visitar á su hijo don José, alumno del colegio de Jesuitas del Palo.

—Está restablecido de la dolencia que le trajo á Córdoba el alumno del Colegio Salesiano de Utrera don Matías Roldán Cassilari.

—Cada noche es más numerosa y selecta la concurrencia que asiste á las Lecciones sacras que dá en el Centro Católico el M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado. A la de anoche, de que en otro lugar nos ocupamos, asistió tanto público, que multitud de personas no encontraron sitio donde escucharla. El salón estaba rebosante y en la galería inmediata no se cabía ni aun de pie.

—En Sevilla se ha pedido la mano de la linda señorita María de la Concepción Castillo y Sanjuán, Marquesa de Benameji y de las Cuevas del Becerro, para el aristócrata abogado D. Manuel de la Lastra y Liendo, hijo de los excelentísimos señores Marqueses de Torre-Nueva. La boda se efectuará en la próxima primavera.

—Se asegura que el banquete proyectado en honor del sabio joven don Federico Castejón y Martínez de Arizala, tendrá efecto el día 2 de Marzo en el Circulo de la Amistad. El cubierto costará once pesetas.

—Está en Sevilla la distinguida señora D.^a Rafaela Suárez-Varela y Alonso, viuda de Barbudo.

—En Puente Genil se halla enfermo de gravedad D. Mariano Borrego Montilla.

—Ha recibido las aguas sacramentales del bautismo en la capilla que en Campo Bajo tienen los señores de Baena una preciosa niña, que como dijimos en su día, dió á luz doña Margarita Laviña, digna esposa del ingeniero de aquellas minas don Eduardo Merello.

El bautismo se verificó con autorización del Excmo. Sr. Obispo, por no haber pila baptismal en Cerro Muriano y fué ministro del Sacramento don Manuel Barbancho, coadjutor de Santa Marina. Fueron padrinos los abuelos maternos señores de Laviña (D. Federico) y se puso por nombre á la nueva cristiana Elisa, María de la Purificación, Margarita, Leocadia, Elvira, Socorro de la Santísima Trinidad y de los Santos Mártires.

También recibieron las aguas regeneradoras varios hijos de obreros de las minas, que estaban sin bautizar.

Las familias de los obreros fueron obsequiadas con dulces, pastas y vino, por los Sres. de Merello, quienes ofrecieron en su finca Villa Alicia un espléndido lunch á las personas más salientes de Cerro Muriano.

—Han regresado de Madrid doña Rosario Ariza de Carbonell y su bella sobrina la señorita Carmen Courtoy Carbonell.

—De Belmez ha llegado don Alejandro Muñoz Rivera, candidato á diputado provincial por el distrito de Hinojosa.

—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, el M. I. señor D. José Blanco Sancho, dignidad de arcepreste de esta S. I. C., por cuya mejoría hacemos votos.

—El sábado regresó á Priego el médico don Rafael Entrenas.

—Se encuentra restablecida de la indisposición que ha sufrido la distinguida señora doña Ana González de Amo.

—El magistrado de Sevilla don José Marín Fernández, vino ayer á pasar el día con su familia.

—Marchó á Madrid el coronel de Caballería don Francisco Uzqueta Benitez. Regresará esta misma semana.

—De Alora ha llegado el juez D. Antonio Escribano Codina y su distinguida esposa, apreciables paisanos nuestros.

—Anoche pasó por Córdoba el marqués de Viana, que ha pasado unos días en su finca Moratalla (Hornachuelos). En la estación le saludó su administrador don Manuel Varo Repiso.

—El joven oficial del regimiento de Granada don Francisco Canellas, estimado paisano nuestro, ha pronunciado en Sevilla una brillante conferencia sobre el tema «El automovilismo en la guerra», siendo muy felicitado por su trabajo.

—El diputado á Cortes D. José Fernández Jiménez, ha marchado á Madrid.

—De Villa del Río ha llegado el diputado provincial D. Sebastián Criado.

—Marchó en el correo de Sevilla el teniente coronel de esta comandancia de la Guardia civil don Manuel Ros.

—Regresó de Montoro el notario don Luis Medina Rojas.

—Se halla en Córdoba el párroco de Jauja don Miguel Fuentes.

—De Aguilar han estado en Córdoba don José Atanasio Lucena Cámara, don Ricardo Gondejuela, don Manuel Paniagua y don Cristóbal Varo.

—Está en Córdoba el diputado provincial don Antonio Moreno Rubio.

—De Aguilar llegaron en automóvil las señoritas de Carrillo Tiscar (don Luis).

—Ha marchado á Pozoblanco, el párroco don Angel Moreno Alcúde, familiar, de S. I.

—Anteayer estuvo en Sevilla á posesionarse de su cátedra, el catedrático de Derecho penal, don Federico Castejón y Martínez de Arizala.

—Ayer marchó á Belalcázar el diputado provincial don José Torrico García.

CASA JOSE BAREA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 22 de Febrero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso, á 2'72.

Ternera con hueso, á 2'44; idem masa sin hueso, 3'44.

Macho, 1'76.

Borrego, 1'76.

Pan extra catalán, á 0'44 kilo; idem 1.^a, á 0'40; idem de familia ó labor á 32.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 92 reales los once y medio kilos; fresco sin sal, á 47 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 112 los id., id.; fresco sin sal, á 86 los id. id.

Resultado del registro del 22 de Febrero de 1913.

MAYORES

Don Florentino Sotomayor, 6 á 2 pesetas; don Antonio Rodríguez, 1 á 2; don José González Rodríguez, 12 á 2'01; don Mariano Guerrero, 14 á 2'02; don Antonio Gallego Madrid, 20 á 2'02; don Francisco Mauricio, 15 á 2'03; don Mariano González, resto á 2'03.

TERNERAS

Don Rafael Medina, 1 á 2'43; don Antonio Gallego Madrid, 12 á 2'44; don Mariano González, resto á 2'45.

MENORES

Don Pedro Iglesias, 12 á 1'45; don Atanasio Sainz de la Torre, 25 á 1'45; don Rafael Medina, 6 á 1'45; don Manuel Rojano, 3 á 1'45; don Mariano Guerrero, 12 á 1'45; don Ramón Porras, 21 á 1'45; don Francisco Castro, resto á 1'46.

Crónica Local

Nombramiento eclesiástico

Ha sido nombrado Cura Ecnómico de Torrecampo don Santiago Calero Redondo, Coadjutor que era de aquella parroquia desde 1894.

Mineras

Don Sebastián Barrios, ha solicitado 225 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Cerro Bermejo*, en término de Hornachuelos. Don Francisco Jiménez Roldán, 18 de hierro, con el nombre de *Carmen*, en término de Obejo y don Ernesto Akerman, 160 pertenencias de hierro con el nombre de *Ferro 3.^a*, término de Espiel.

Incendio

Esta mañana á las siete se declaró un incendio en la casa 6 de la calle del Tor-

nillo. El brigada Broña y los guardias Reyes, Gómez, Nieto y Velasco, forzaron la puerta y extinguieron el fuego.

La casa es una sastrería de Manuel Fernández Porras, que se halla ausente.

Una pareja custodia la casa hasta que disponga el juez.

Noticia agradable

Tenemos entendido que la Sociedad Filarmónica cordobesa está en negociaciones con la Sinfónica de Madrid dirigida por el eminente maestro señor Arbós, para dar unos conciertos en esta capital.

La sinfónica que tiene fama mundial la oiremos probablemente en el mes de Abril.

Una joven muerta

En el sitio conocido por partido de las *Lomas*, término de Benameji, ha aparecido el cadáver de una mujer.

Presentándose el juzgado de Rute, fué identificada aquella, resultando ser Isabel Pacheco Caballero, de 18 años, habitante en el cortijo *Islón*, del término de Lucena.

La herida que presentaba había sido producida por arma de fuego, en la región esternal, encontrándose al lado izquierdo del cadáver una pistola.

Ignórase quien haya pedido ser el autor del crimen.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Rafael Blanco Mata, de Santa Eufemia, y don Demetrio Plaza Muñoz, de Fuente Ovejuna.

Recluso

Se ha dispuesto el traslado del preso Antonio Castillo Muñoz, de la cárcel de Aguilar á la de Córdoba.

Reglamento

Para su inscripción se han presentado hoy en el gobierno civil los Estatutos y Reglamento de la Asociación de dependientes de comercio de Pozoblanco.

Los republicanos

Creemos que el partido republicano no irá á las elecciones en esta provincia.

En Posadas se han retirado los candidatos, y por si los hubiese á última hora, se ha pedido antevotación.

En Lucena tienen como candidato á don Balduino Luque Galvez.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, lesiones, Juan Gaitán Jurado, defensor el señor Enriquez Barrios. Córdoba, hurto, contra Juan José Cubero Olivares, defensor, el señor Casanova.

Sección segunda, Posadas, malversación, contra Hermenegildo Murillo Barbancho, defensor el señor Rubio.

Estadística demográfica

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Enero fué el siguiente: Población calculada, 498.782. Nacimientos: Vivos, 2,022; varones 1.085; hembras, 937; legítimos, 1,945; ilegítimos, 63; expósitos, 8. Muertos, 31; varones, 17; hembras, 14; legítimos, 29; ilegítimos, 1; expósitos, 1. Natalidad por 1.000 habitantes, 4'05; matrimonios, 231; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'46; mortalidad por 1.000 habitantes, 2'20. Defunciones.—Varones, 591; hembras, 507; menofes cinco años, 398; de cinco y más años, 700; en hospitales y casas de salud, 64; en otros establecimientos benéficos, 15; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 13; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 6; viruela, 35; sarampión, 11; escarlatina, 6; coqueluche, 6; difteria y crup, 29; gripe, 33; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 34; otras tuberculosis, 9; cáncer y otros tumores malignos, 21; meningitis simple, 34; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 91; enfermedades orgánicas del corazón, 95; bronquitis aguda, 67; bronquitis crónica, 27; neumonía, 42; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis); 68; afecciones del estómago (menos cáncer), 15; diarrea y enteritis (menores de dos años), 55; apendicitis y tifitis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 11; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de Bright 35; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 3; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 53; senilidad, 42; muertes violentas (excepto el suicidio), 14; suicidios, 1; otras enfermedades, 197; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 36. Total de defunciones, 1.098.

Destino civil

A propuesta del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado cartero de Cañete de las Torres Juan Serrano Díaz, licenciado del Ejército.

Debut

Pasado mañana hará su debut en esta Audiencia, el joven abogado don Francisco de la Cruz Ceballos.

Original

Por exceso de original aplazamos la publicación de varios artículos, una crónica de Luque, Comisión provincial y algunas gacetas.

El P. Albera

Esta noche en el expreso de Málaga es esperado el Rdm. Sr. D. Albera, superior general de los Salesianos que viene de Ronda.

Mañana á las once y media de la misma saldrá D. Albera en el correo para Ecija.

Arreglo de un venero

Con motivo de las obras de reparación que se llevan á cabo en el venero de la Torreolla, las fuentes públicas y participes que se surten de dichas aguas, carecerán sólo en el día de mañana por tal causa de las dotaciones que les corresponden.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente:

Don Tomás Povedano, 15.080; don Manuel Blanco, 5.632'72; don Angel Viguera, 10.000; señor Jefe de Telégrafos, 743'50; Ayuntamiento de La Carlota, 1.411'16; don Alfredo Garrido, 554'16; señor Presidente de la Audiencia 2.000.

Una cucharada

de *Carne líquida* del doctor Valdés García, equivale 250 gramos de la mejor carne; calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

DENTISTA
F. Guijo CALLE GONDOMAR
Donde está la fotografía

Garbanzos superiores

Finísimos, cochura garantizada (Castilla), á 35 pesetas fanega. Caparrós y Comp.^a, Coloniales, Plaza de Colón, 1.

Con marca "La Luna,"

La antigua casa Amatller, ha puesto á la venta unos riquísimos chocolate, que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma. 36

SE ARRIENDA

la casa número 1, calle Romero Barros y se vende un carruaje. Darán razón, Góngora 7. Se arrienda un molino aceitero, olivares y tierra calma. Darán razón, San Francisco, 45.

5-1

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Cosé, ob. y cf.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Pedro, lo costea don Rafael Marchal y señora, por sus difuntos.

San Cayetano.—Los domingos de Cuaresma solemne quinario que la fervorosa hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, consagra á sus titulares. Comienzan los cultos á las cuatro y media de la tarde, asistiendo una lucida capilla de música vocal é instrumental. Predicará D. Serafín López Alcalá.

San Basilio.—Santa Misión.—Los actos de la Santa Misión, serán tres: el primero á las seis y media de la mañana, el segundo á las once y el tercero á las siete de la noche, durante toda la semana.

San Hipólito.—Hasta el día 28 ejercicios para sirvientes de 6 á 7 por la mañana y de dos y media á tres por la tarde. La Comunión será el 1.^o de Marzo por la mañana.

EJERCICIOS DE CUARESMA

San Pedro.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones con sermón los martes y viernes, y Via-Crucis los miércoles y sábados.

Los domingos habrá sermón en la Misa mayor; se explicará la Doctrina y se preparará á las niñas de primera Comunión, desde las once de la mañana, en la Ermita de San José, y á los niños al toque de vísperas, en la parroquia.

En la Auxiliar de la Magdalena al toque de oraciones, con sermón los domingos, Via-Crucis los lunes y misa todos los domingos á las siete y media.

San Francisco.—Comienzan un cuarto de hora después del toque de oraciones, habrá Santo Rosario y lectura apropiada. Los miércoles y viernes plática, por los señores Coadjutor y Rector. Los martes y viernes via-crucis.

Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones los martes y jueves plática, los miércoles y viernes Via-Crucis.

Los jueves se hará el quinario al Señor Ece Homo, llamado del Real Arquito.

†

R. I. P.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el próximo día 27 en el Sagrario de la S. I. C., desde las ocho en adelante, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a María de la Gloria Alfaro y de Toro, de Alfaro, que falleció el 27 de Diciembre último.

Su esposo y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por el alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos, hijos políticos, ruegan á sus amigos no lo olviden en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Importante para el público

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de España y Francia, donde permanecerá solamente el viernes día 28 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado; y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, puede permanecer siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota.—Tóngase presente que el especialista Torrent estará en CORDOBA el día 28 en la Fonda España y Francia; en Linares el día 26 en el Hotel Cervantes; en Jaén el día 27 en la Fonda Española, y en Puente Genil el día 1.º de Marzo en la Fonda de Ribas, a donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Unión, 13.

EL "TRUST DACTYLOGRAFICO,"

Máquinas de escribir de todas las marcas y sistemas conocidos, y accesorios de las mismas. Ventas y cambios de máquinas nuevas y de ocasión, al contado y a plazos. Máquina marca «ERICKA» en precioso estuche para viaje y con accesorios de limpieza, por 400 pesetas al contado y 500 a plazos. Las muy acreditadas marcas «MERCEDES» y «JAPY» con todos los adelantos modernos. Máquinas de bolsillo para sumar con rapidez y perfección, a 65 y 110 pesetas. Calculadora «BRUNSWIGA» de 13, 18 y 22 cifras.

Representante exclusivo de esta Casa, en las provincias de Córdoba y Jaén, *Lope Grajales Quecuty*. Paseo de la Victoria, 16, Córdoba.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 24 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 88'95.—El 5 por 100 amortizable, a 101'00.—Cédulas hipotecarias, a 102'30.—Las acciones del Banco de España, a 450'00.—Las de la Tabacalera, a 292'00.—Los francos, a 7'90.—Las libras esterlinas, a 27'25.

Política

Los sucesos de ayer

Madrid 24 (tres tarde)

Madrid 24 (seis tarde)

El conde de Romanones nos ha dicho:—Acabo de conferenciar por teléfono con el gobernador civil de Barcelona.

Los sucesos de ayer carecieron de la importancia y trascendencia que han querido darles algunos corresponsales.

Todo se redujo a que después del mitin celebrado en Tivoli para protestar de que las oposiciones a notarias se centralicen en Madrid, un grupo de estudiantes pasó frente al hotel en que se hospedaba el Sr. Dato y silbaron, por creer que se debe al Sr. Dato la centralización de las oposiciones a notarias de cuando fué ministro de Gracia y Justicia.

En el mitin se pronunciaron muchos discursos de protesta, pero de tonos violentos hubo pocos.

Ahora reina tranquilidad. Barroso estudia el asunto para resolver en justicia, pero el gobierno, ni en ésta, ni en otra ocasión, puede resolver mientras se le coacciona y amenaza.

Luego que vuelva la paz a los espíritus, el Sr. Barroso dirá su última palabra, y si aún fuese preciso, someteríamos el asunto al parlamento, terminando diciendo el conde de Romanones.

Alba también nos ha hablado de esta cuestión, afirmando que lo ocurrido fué que al salir del mitin del Tivoli, los estudiantes silbaron ante el Hotel en que se hospeda el señor Dato.

Ni el Conde ni Alba han hecho alusión a las detenciones practicadas y al canto de *Els segadors*.

Romanones imperator

El Conde de Romanones nos ha ha-

blado de la Asamblea que ayer celebró el partido liberal en Tarragona, proclamándole jefe del partido liberal. El Conde está satisfechísimo de la reunión y dijo que esta era de gran importancia por la calidad y el número de las personas que asistieron.

La semana anterior los organizadores del acto pidieron que yo enviase a la Asamblea una personalidad del partido que allí me representara. Designé a tal efecto al señor Francos Rodríguez, que goza de toda mi confianza y amistad y reúne dotes especiales para ello.

La Asamblea ha resultado muy bien, evidenciándose que el partido liberal está hoy en mejores condiciones que nunca para gobernar.

El señor Francos Rodríguez ha regresado de Tarragona y acaba de hablar conmigo por teléfono, encargándome que dijera a Vdes. que él no ha ido a hacer política suya sino como enviado mío.

Esta semana se celebrará en Barcelona una reunión, a la que asistirán los senadores, exsenadores, diputados a Cortes y provinciales y exdiputados de ambas clases, expresidentes de la Diputación, exalcaldes, concejales y exconcejales del partido liberal, para sentar las bases de reorganización del partido bajo mi jefatura, dijo Romanones.

El inquilinato

En el Consejo de ministros del miércoles nos ocuparemos del impuesto del inquilinato.

Mañana hablaré, dice el Conde, con Alba y Ruiz Jiménez, acerca de tal impuesto.

Evidentemente hay que reformar la ley de supresión del impuesto de consumos, sin retroceder a los felatos.

Todo esto se hubiera evitado si esa ley de supresión de los consumos hubiera sido más estudiada y meditada, tendiendo ante todo al abaratamiento de las subsistencias, cosa que no se ha logrado.

Además, el impuesto del inquilinato como toda ley que tiene excepciones es odiosa.

Para los sustitutivos de consumos es-

toy recibiendo numerosos proyectos de improvisados arbitristas. Algunos de estos proyectos son simplicísimos.

En uno se propone la creación de un impuesto de 10.000 pesetas por cada automóvil que circule por las calles de Madrid.

El alcalde, en vista de la campaña que se hace contra él por el impuesto del inquilinato, ha ofrecido 50.000 pesetas a quien presente un proyecto de impuesto que le sustituya, que sea factible y más simpático.

También ofrece el mismo premio a quien le ofrezca medios de reorganizar la Hacienda Municipal en forma factible y simpática.

Yo, sigue hablando Romanones, completaría la oferta del alcalde entregando la vara de alcalde a quien traiga esa solución.

No van a ser solos los periódicos los que ofrezcan regalos con cupón.

El ayuntamiento no está mal administrado, aun cuando ahora es moda decir que lo está.

Hay que tener en cuenta para hablar de estas cosas, lo exigido del presupuesto comparado con las exigencias de la vida moderna y el progreso, que revisiten reformas como el alumbrado y el servicio de incendios.

Las elecciones

Estoy recibiendo muchas quejas, dice el conde, de candidatos liberales que se lamentan de que el gobierno no les presta ayuda.

He dicho, y repito, que estas elecciones serán modelo de sinceridad y prefiero que caigan mis amigos a que se diga que el gobierno ha faltado a la ley por ayudarles.

El Sr. Alba nos ha dicho que ha recibido la visita de los candidatos monárquicos por Madrid y que sus amigos trabajan activamente en pró de la candidatura liberal-conservadora.

El Alto Aragón

La nota oficiosa sobre los riegos del Alto Aragón, dice Alba que ha sido recibida con marcada complacencia.

Almuerzo

El director del «Mundo» D. Santiago Mataix, ha invitado hoy a almorzar al conde de Romanones y al Sr. Alba.

El almuerzo es en Lhardy.

Petición

El Sr. Lacierva ha pedido al Sr. Alba que se active el informe sobre los riegos del Segura.

Dice Barroso

El ministro de Gracia y Justicia ha calificado de falta de fundamento la campaña que siguen en Barcelona para que no se centralicen las oposiciones a notarias.

La campaña es incomprensible y absurda, pues siendo las oposiciones por regiones, se irrogarían grandes perjuicios a los opositores.

En algunas regiones sólo habrá una plaza vacante y en otras ninguna.

Ni a los aspirantes a jueces, catedráticos y opositores de otros cuerpos, se les ha ocurrido semejante absurdo.

Repito que es lamentable que la pasión política dé origen a estas campañas.

Conferencia

D. Basilio Paraiso ha conferenciado con el Sr. Navarro Reverter respecto al decreto sobre acción de España en Marruecos.

Los inquilinos

San Sebastián.—Se ha celebrado el mitin de inquilinos. Aprobaron los estatutos por los que ha de regirse la Liga y se acordó celebrar una manifestación contra los caseros.

Miscelánea

El Clero Catedral

El monarca ha firmado hoy un decreto modificando el real decreto de 20 de Abril de 1903 relativo al ingreso y ascenso del Clero Catedral y de Colegiatas.

Onomástica

Hoy es el cumpleaños de la Infanta Doña María Luisa de Orleans.

Con este motivo la han visitado esta mañana la Real familia felicitándola. Las tropas de la guarnición visten traje de media gala.

La familia real comerá esta noche en el Palacio del Infante Don Carlos.

Retrato

El Rey ha regalado su retrato con autógrafo a los agregados militares de las embajadas de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Estados Unidos y Méjico.

Cortesías

El Rey ha sido hoy cumplimentado por el coronel Cavalcanti y varios jefes y oficiales.

El Rey va a Sevilla

Se ha confirmado la noticia de que los Reyes acompañando a la archiducesa de Austria marcharán a Sevilla donde permanecerán varios días.

Los cuadros de Goya

En el ministerio de Marina se ha facilitado una nota oficiosa respecto al incidente de los cuadros de Goya, que quieren sacar del ministerio, oponiéndose a ello los marinos.

La nota coincide con lo ya telegrafiado y dice que todo se debe a una real orden del ministerio de Instrucción Pública, reclamando para el Museo del Prado los frescos de Goya que representan a Godoy, Pepita Tudó, etc.

Incendio

Valencia.—En la calle Atarazana del Grao ha habido un violento incendio. Se temió que se propagara a un depósito de alcoholes.

Ocho cabras perecieron abrasadas.

El dueño de la casa fué salvado por los bomberos.

El temporal

Melilla.—A consecuencia del temporal salió con rumbo al estrecho el cañero «Bonifaz».

El vapor «Villaverde» se ha refugiado en Alhucemas. Lleva averías en el puente.

El correo «Sister» salió con poquísimos pasajeros.

183 tiendas de campaña han sufrido grandes desperfectos.

Se ha hundido la techumbre del campamento de Ras Medina, resultando herido el capitán señor García Verdugo y ocho soldados del regimiento de Melilla.

Golpes de mar han arrastrado mercancías que se encontraban depositadas en el muelle.

Dispensario

Ferrol.—Se ha colocado la primera piedra del dispensario antituberculoso de la Cruz Roja.

Obreros

Cartagena.—Los obreros del arsenal pedirán a la casa Vickers el cumplimiento de la ley de escuadra.

Estado de Requejo

En la corrida que ayer se celebró en Bilbao el tercer toro de Amador García, dió una tremenda cornada en la ingle al diestro Requejo. Por gravedad de la herida se le administró la Extremaunción.

Recajo es viudo y tiene una hijita de tres años.

Sus hermanas que viven en Sestao le visitaron anoche en la enfermería.

De madrugada se ha confesado con el capellán de la enfermería don Cosme Fernández.

Los médicos le han visitado y han dicho que el pronóstico que pueden dar es gravísimo.

No lo reformarán hasta que pasen 48 horas sin complicaciones.

Le han levantado el apósito y han encontrado que la herida presenta buen aspecto.

Para que pueda descansar le han aplicado varias inyecciones de morfina.

Revolución en Méjico

Fusilamiento de Madero

Madrid 24 (tres mañana).—Méjico.—Al ser trasladados el presidente derrotado Madero y el general Juárez, de Palacio a la cárcel, un grupo de maderistas intentó libertarlos.

Las fuerzas de escolta repelieron la hazaña a tiros, resultando muertos dos individuos del grupo.

Madero y Juárez han sido fusilados.

Lo ha confirmado el general Huertas, presidente interino de la república.

Confirmación

Madrid 24 (tres tarde).—El conde de Romanones nos ha dicho que se ha confirmado oficialmente la muerte de Madero.

Cuando éste y Juárez eran conducidos a la estación, un grupo de sus antiguos partidarios intentó libertarlos.

La escolta hizo fuego, causó varios muertos en el grupo y Madero y Juárez que iban en un automóvil, resultaron acribillados a balazos en la refriega.

EN EL AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de un oficio del Gobierno civil trasladando una orden de la Dirección General por la que se invita al Ayuntamiento para que formalize su ofrecimiento de auxilio para la ejecución del proyecto de defensa del barrio del Espíritu Santo contra las avenidas del Guadalquivir. Así se acuerda.

SESION ORDINARIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba un presupuesto para la construcción de bovedillas en el Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud. Discuten el acuerdo los Sres. Pérez de Luque, Moraga y Gutiérrez.

Se concede una retribución a los porteros que han recaudado las patentes de alcoholes.

Se autoriza a D. José Moreno Mesa para realizar unas obras, y a D. José Laguna Fuentes para instalar un kiosco en la plaza de Cánovas para la venta de refrescos y Cervezas, y a D. Mateo Márquez para establecer un embaldosado en la calle Morería.

Se conceden des meses de licencia para atender a su salud a D. Ricardo Jiménez.

Se concede a Francisco Ramirez un braguero.

Se lee una moción relativa al estreno de «Tradición Castellana», acordándose telegrafiar a la compañía Guerrero-Mendoza, rogándole la ponga en escena.

Los redactores que hacen las informaciones municipales se vieron hoy gratamente sorprendidos con unas bonitas cajas de caramelos, con que se les obsequiaba. Damos las gracias por esta innovación.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

De las 15.000 pesetas con que se ha aumentado el material de enseñanza de las escuelas de Veterinaria, se destinan a la de Córdoba 2.500.

—Las 22.500 pesetas consignadas en el vigente presupuesto para gratificaciones por acumulación de cátedras a los profesores de las Escuelas de Veterinaria y remuneraciones a profesores y agregados, auxiliares y personal para servicios de Técnica anatómica se distribuyen: para la de Madrid, 6.250 pesetas, y las 16.250 restantes para las de Zaragoza, León, Córdoba y Santiago.

—La Junta de Palenciana ha interesado los antecedentes profesionales de D. Mariano Fuentes García, maestro que fué de Benamejí, y la sección de Cuenca, la de D. Victoriano Escudero y doña Mercedes Diaz.

—El maestro de Nueva Carteya, D. Juan Sánchez Villegas, ha solicitado licencia para ampliar los estudios en la carrera del Magisterio.

Noticias militares

Disposición.—Se ha resuelto que los destinos de cocheros contratados de los Depósitos de caballos sementales se dispongan en lo sucesivo por la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, en analogía con lo que se practica con los jefes de parada, según lo preceptuado en la real orden circular de 26 de Julio de 1911 (C. L. núm. 152).

Licencia.—Le ha sido concedido al alumno de la academia de caballería D. Eduardo Rubio Chavarri, un mes de licencia por enfermo para Priego.

Con permiso.—Se encuentra en Córdoba con permiso, el Comandante de Caballería don Baltasar Gil Picache.

De paradas.—Ha marchado a revistar paradas, el segundo teniente de Caballería don Joaquín Luanco.

Veterinarios.—Ha sido destinado en comisión al segundo Establecimiento de Remonta, el veterinario primero D. Reniero García de Blas y el de la misma clase don Mariano Zarazá Murcia, al tercer Establecimiento en Baeza.

A prácticas.—Se ha dispuesto que el Capitán de Infantería D. Emilio Izquierdo Arroyo, alumno de la Escuela Superior de Guerra, pase a efectuar sus prácticas reglamentarias, al Regimiento de Lanceiros de Sagunto.

SE ARRIENDA

Desde el día, la cuadra, pajar y cochera, en la calle Pedro López, 43. Para tratar, Cister, núm. 28. 10-6

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 8, calle del Romero, junto a la Catedral, con agua de pie del Cabildo.

También se hace almonada de varios muebles. Para tratar en la misma casa, desde las 3 a las 6 de la tarde. 1-6

VENTA DE ACEITE

De la sierra de Montoro y por cuenta del cosechero, se vende aceite fino de superior calidad, 50 céntimos más barato que el precio corriente de plaza.

Plazuela de Pineda, 1. 5-3

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente a don José Jurado González. Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecha, altos de Colón.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.- CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 18

Maiz plata

Casa buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, á 22 pesetas los 100 kilos, con envase sobre vagones Córdoba y á 20 pesetas sobre vagones Cadiz, con envase.

Cebada

Buena clase, á 37 reales fino ga, sin seco, en el domicilio del comprador y á 35 reales sobre vagones Sevilla sin envase. Para órdenes dirigirse á los señores Carbonell y Compañía.

Garbanzo

Para siembra, buen tamaño y precio reducido. Se venden en casa de los señores Carbonell y Compañía.

Cisco de crujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, á once reales hectólitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio, un real más.

ESPECTACULOS

GRAN CINE

Función por secciones

Números de variedades.
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
Precios: Silla preferente 0,80 pesetas.—Silla de preferencia, 0,55.—Entrada general, 0,20

La Margarita Escendida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración

Hemos de advertir á nuestros lectores que antes de comprar máquinas de escribir, deben conocer la Continental, que previo aviso á un donatario, A. Morales, Imprenta y Papelería «La Verdad», Gondomar, 7, le llevarán á domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gasa, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencias todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fajas de Córdoba se remite libre de franquicia.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	23 20
Id. Id. á la sombra y al aire libre.	18 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	7 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	13 30
Oscilación.	11 00
Azua de lluvia en milim. ^o	1 00
Agua evaporada en milim. ^o	3 60
*OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barom. ^o en mm. á 0°	752 30
Temperatura á la sombra.	8 40

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros. — Madrid

Seguros de Vida: Las condiciones generales de las pólizas son de las más liberales y de las más ventajosas que rigen en materia de seguros.
El hombre con su inteligencia y trabajo, produce una renta; esta desaparece al ocurrir el fallecimiento. Con una póliza de seguro de vida deja á salvo el porvenir de su familia ó de quien sea designado beneficiario.
Sírva e Uenar y remitir este cupón, bajo sobre, al Subdirector D. Antonio Convente, con oficinas en la calle Alfaro, 28 y 30, en Córdoba y recibirá de ellos de la clase de seguro que más se adapte á su edad y conveniencia.

CUPON

Nombre _____
Domicilio _____
Población _____
Profesión _____
Día, mes y año de su nacimiento _____
Cantidad anual que podría destinar al seguro _____

Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

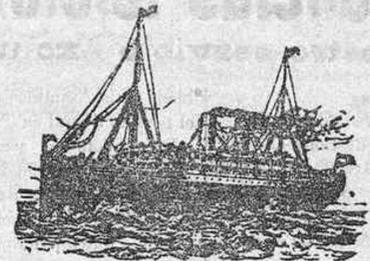
Servicio de los importantes Líneas Postales Italianas "ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

Salidas durante el mes de Marzo, 1.ª quincena (salvo modificación)
Para Río de Janeiro y Santos

El magnífico trasatlántico

"S. PAOLO"

Salida el 4 de Marzo. Con escala en Bahía. (Tiempo 2.ª clase, además de 1.ª y 3.ª) Admite carga para Bahía, Río de Janeiro y Santos, asegurando la cabida anticipadamente.



Para Santos y Buenos Aires

Los importantes Paquetes Italianos,

RAVENNA

Saldrá el día 11 de Marzo.

GARIBALDI

Saldrá el 14 de Marzo.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis —Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabida con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE, 175 pesetas

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Moscatán, Mentol, Absorber, Cocsina y Sulfato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número
Donde está la fotografía

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pine Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantas se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen cerilleras de 8 por 11 y n.º de cerillas, completamente á toza mundial.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oye á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, presentándose por quinientos años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de cuenta y riesgo de la casa. Pídesse presupuesto al Director de los Talleres de Cervantes el B. ja, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Obispos de Zamora, Orense, Tordesillas, invidor de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendados por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivos Diócesis.

Cervantes el B. ja Madrid



CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable. La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

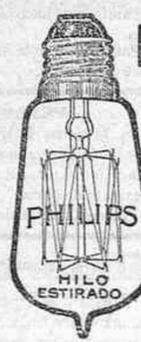
Anunciar cantidad s mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cual olor, o-ras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinen la del penal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA-BELLIDO

Francisco Bellido Rubio

(Andalucía) ANDUJAR



LÁMPARA PHILIPS

DE HILO ESTIRADO
UNICA IRROMPIBLE



ECONOMIA
75%

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad, sólo la marca PHILIPS, irrompible, y de superioridad de otras clases que significan sólo imitación sin fines.—Requisito general:—

Adolfo Hielcher—Madrid, Almacén de Material Eléctrico